

ESTRATEGIA AMBIENTAL COMUNAL.

De acuerdo a la definición que entrega el Manual de Certificación Ambiental SCAM, la estrategia ambiental comunal es un instrumento de acción, que busca mejorar en la gestión ambiental a nivel local basado en criterios de sustentabilidad y eficiencia para un desarrollo armónico de los recursos, del territorio y de la población comunal.

La formulación de una estrategia ambiental comunal permite construir un camino sistemático, metódico y eficaz para generar condiciones que fomenten la mantención de un entorno comunal que es motivo de preservación o, en su defecto, realizar los cambios necesarios que permitan hacer sostenible el sistema ambiental comunal.

De esta manera, sobre la base del diagnóstico de sus componentes (medio natural, construido y social), el municipio deberá elaborar una propuesta de estrategia ambiental comunal simplificada, a través del CAM, que a su vez estará asesorado por el coordinador ambiental municipal.

Esta estrategia, se realizó a partir de la de los talleres participativos que se realizaron en las localidades de Alicahue, La Vega y Cabildo urbano. En primera instancia se presentó una propuesta de estrategia al consejo municipal, el cual acordó incorporar como proyecto asociados mejorar la calidad del aire a través de conversaciones con la Compañía Minera Las Cenizas, la cual se encuentra a la entrada de la comuna con una planta de chancado. Por otra parte, se presentó la propuesta a los integrantes del comité ambiental comunal, validando lo presentado.

La estrategia ambiental comunal tiene una misión, y líneas estratégicas, las cuales tiene programas y proyectos asociados, como se muestra en la siguiente tabla:

Estrategia Ambiental comunal	ESTRATEGIA AMBIENTAL DE LA COMUNA DE CABILDO	
Misión	<p>La principal misión que tiene el municipio es promover el cuidado del medio ambiente, a través de la educación ambiental, con la implementación de planes, programas y proyectos con el objetivo de mejorar la gestión ambiental local del municipio en conjunto con la participación ciudadana de la comunidad de Cabildo</p>	
Línea 1: MEJORAR LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS	<p>Programa de acción 1: Programa de reciclaje comunal</p> <p>Indicadores:</p> <p>1.- Cantidad de residuos reciclados.</p> <p>2.- Población participante.</p> <p>3.- Adjudicación de fondos externos.</p>	<p>Proyecto 1: Implementación piloto de Composteras urbanas.</p> <p>Se realizará un proyecto de composteras urbanas, el cual se trabajará con las JJVV, con el objetivo de minimizar los residuos orgánicos que se producen en la zona urbana de la comuna. Se realizarán talleres de vermicompostaje, compostaje, humus y huerta urbanas.</p> <p>Difusión a través de todos los medios de comunicación disponible por el municipio como programas radiales, página web, redes sociales, etc, de manera de poder llegar con la información a toda la comuna de Cabildo.</p> <p>El indicador asociado a este proyecto es la asistencia a los talleres por la parte de la comunidad.</p> <p>El financiamiento se realizará a través de fondos del gobierno regional</p> <p>Proyecto 2: Instalación de punto de reciclaje en la escuela de la comuna.</p> <p>Se instalarán punto de reciclaje en las escuelas de la comuna, el cual se realizará en conjunto con el departamento de educación.</p>

		<p>El indicador asociado es la cantidad de escuelas adheridas al programa de reciclaje.</p> <p>El financiamiento lo realizará el departamento de educación</p>
	<p>Programa de acción 2:</p> <p>Erradicación de Microbasurales</p> <p>Indicador asociado: Cantidad de microbasurales erradicados.</p>	<p>Proyecto 1: Instalación de bateas para retiro de residuos voluminosos por sector.</p> <p>En las bases de licitación de la concesión de Aseo se incluirá como requisito contar con bateas para la realización de operativos de retiro de residuos voluminosos.</p> <p>El indicador asociado a este proyecto es el Calendario mensual de bateas por sectores, el cual se hará una difusión a través de todos los medios de comunicación disponible por el municipio como programas radiales, página web, redes sociales, etc, de manera de poder llegar con la información a toda la comuna de Cabildo.</p> <p>Financiamiento Municipal.</p> <p>Proyecto 2: Operativos de limpieza de microbasurales</p> <p>Los operativos de limpieza de microbasurales se realizarán en conjunto con la comunidad para ir creando conciencia en el cuidado del medio ambiente.</p> <p>Cada uno de los operativos que se realicen se difundirán a través de todos los medios de comunicación disponible por el municipio como programas radiales, página web, redes sociales, etc, de manera de poder llegar con la información a toda la comuna de Cabildo.</p> <p>Indicador: calendario trimestral de la limpieza de microbasurales.</p> <p>Financiamiento Municipal.</p>

<p>Línea 2 EDUCACIÓN AMBIENTAL</p>	<p>Programa de acción 1: Fomentar e incentivar la educación ambiental en la comuna, capacitando a la comunidad en materias ambientales, a través de actividades de difusión y participación, orientados a sensibilizar, promover el consumo responsable de recursos y apuntar a una correcta gestión de residuos sólidos.</p>	<p>Proyecto 1: Programa de capacitaciones con las organizaciones comunitarias.</p> <p>Se realizará un programa de capacitaciones a la comunidad, a través de las juntas de vecinos y del Comité Ambiental Comunal.</p> <p>Cada una de las capacitaciones se difundirá a través de todos los medios de comunicación disponible por el municipio como programas radiales, página web, redes sociales, etc, de manera de poder llegar con la información a toda la comuna de Cabildo.</p> <p>Indicador:</p> <p>1.- Asistencia a las capacitaciones. 2.- Número de jjvv capacitadas.</p> <p>Proyecto 2: Programa de difusión de iniciativas medio ambientales desarrolladas en la comuna.</p> <p>Fortalecer la difusión y comunicación de todas las iniciativas ambientales que se realizan en la comuna. Este trabajo se realizará en conjunto con de la unidad encargada de las comunicaciones Generar en la comunidad conciencia y respeto por el cuidado del medio ambiente, y de los ecosistemas y su biodiversidad como es la conservación uso sustentable de los recursos naturales, especial énfasis en el recurso hídrico a través de talleres y capacitaciones.</p> <p>Realizar actividades de difusión como ferias ambientales en los espacios públicos de la comuna, y a través de todos los medios de comunicación disponible por el municipio como programas radiales, página web, redes sociales, etc, de manera de poder llegar con la</p>
--	--	---

		<p>información a toda la comuna de Cabildo.</p> <p>Indicadores: Número de actividades realizadas.</p>
	<p>Programa de acción 2: Sensibilización en temas ambientales a la comuna</p>	<p>Proyecto 1: Insertar en la página web municipal un banner.</p> <p>En esta sección de la página web estará dedicada a entregar información relacionada con la sustentabilidad ambiental, y todos los proyectos que se realicen en la comuna relacionados con el medio ambiente, en este mismo espacio se deberá ir colocando toda la información referida al proceso de certificación que actualmente lleva a cabo el municipio con la conformación del comité ambiental comunal CAC y sus integrantes, y el CAM.</p> <p>Indicador:</p> <p>1.- N° de iniciativas medioambientales 2.- N° de noticias de difusión de actividades mensual</p> <p>Proyecto 2: Sensibilizar en el uso adecuado del recurso hídrico</p> <p>Se realizan talleres a la comunidad en conjunto con el CAC, sobre el cuidado del recurso hídrico de la situación actual de la comuna.</p> <p>Indicador:</p> <p>1.- N° asistentes a cada taller. 2.- Cantidad de talleres realizados</p>
	<p>Programa de acción 3 Calidad del aire</p>	<p>Proyecto 1: Solicitar a la autoridad la evaluación de la ubicación de la estación de monitoreo de calidad del aire.</p>

		<p>Indicador: Oficios solicitando la evaluación de la ubicación de la estación de monitoreo.</p> <p>Proyecto 2: Mesa de trabajo con Compañía minera Las Cenizas, CAM, Municipalidad.</p> <p>Indicador:</p> <p>1.- Listas de asistencia</p> <p>2.- Cantidad de reuniones realizadas</p>
	<p>Programa de acción 4: Fortalecimiento de la educación ambiental en las escuelas de la comuna</p>	<p>Proyecto 1: Fortalecer la educación ambiental.</p> <p>Se deberá Incorporar la educación ambiental en el plan anual de educación municipal PADEM, de manera que sean todas las escuelas pertenecientes al municipio quienes aborden la temática ambiental.</p> <p>Indicadores:</p> <p>1.- PADEM 2020</p> <p>2.- Número de escuelas que abordan la temática medio ambiental en sus planes de estudio.</p>
<p>Línea 3: PROMOVER LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS</p>	<p>Programa de acción 1: Centro de Atención Veterinaria Municipal.</p>	<p>Proyecto 1: Difusión del Centro de Atención Municipal.</p> <p>Difusión de todas las atenciones que se realizan en el centro de atención veterinaria municipal, como son: esterilizaciones, plan de vacunación, curaciones etc.</p> <p>Esta difusión se debe realizar en todos los medios de comunicación con que cuenta el municipio, indicando los números d contacto, y el valor de cada una de las prestaciones que se realizan</p>

		<p>Indicador asociado: Número de atenciones realizadas mensualmente</p> <p>Financiamiento: Municipal</p>
		<p>Proyecto 2: Operativos sanitarios a animales abandonados.</p> <p>Se realizarán operativos sanitarios a los animales que se encuentran en la calle, para mantener sus vacunas al día y controlar enfermedades.</p> <p>Indicador: Cantidad de operativos mensuales.</p>
<p>Programa de acción 2: Campañas de esterilización masiva de animales de compañía</p>		<p>Proyecto 1: Programa de Tenencia responsable de animales de compañía.</p> <p>El objetivo es esterilizar mascotas caninas y felinas, machos y hembras, a través de operativos que se deben realizar en toda la comuna, donde se deberá incluir los sectores rurales, tratando de llegar a los lugares más alejados de la comuna.</p> <p>Financiamiento: Subdere</p> <p>Indicador: Cantidad de atenciones realizadas por operativos.</p>
<p>Programa de acción 3: Educando a la comunidad en tenencia responsable de animales de compañía Ley 21.020</p>		<p>Proyecto 3: Realización de talleres de educación en tenencia responsable.</p> <p>Se realizan talleres a la comunidad en tenencia responsable de</p>

		<p>mascotas, de acuerdo a la Ley 21.020.</p> <p>Financiamiento: Subdere</p> <p>Indicador:</p> <p>1.- Número de talleres realizados.</p> <p>2.- Número de asistentes por taller.</p>
<p>Línea 4: Programa Gestiona Energía</p>	<p>Programa de acción 1: Eficiencia Energética</p>	<p>Proyecto 1: Taller de eficiencia energética hacia la comunidad y entrega de Kits de eficiencia energética.</p> <p>Se realiza en conjunto con la seremi de energía capacitaciones relacionadas con la eficiencia energética en el hogar, y como se puede ahorrar energía con distintos tips. Estas capacitaciones concluyen con la entrega por parte de la Seremi de Energía de unos kits de eficiencia energética.</p> <p>Financiamiento: Seremi de Energía</p> <p>Indicador:</p> <p>Número de vecinos capacitados.</p>
	<p>Programa de acción 2: Programa de Gestión Energética Municipal</p>	<p>Proyecto: Realizar talleres de eficiencia energética a los funcionarios municipales, e incorporar en los proyectos municipales el factor de eficiencia energética.</p> <p>Estas capacitaciones se realizan además a los funcionarios municipales, el cual se enmarca en el programa de gestiona energía que tiene el municipio con la seremi de energía de la región.</p> <p>Además, todos los proyectos que realice el municipio deberá incorporar la variable de eficiencia</p>

		<p>energética, como el uso de tecnología eficiente.</p> <p>Indicador:</p> <p>1.- Número de funcionarios capacitados.</p> <p>2.- Cantidad de proyectos realizados con eficiencia energética</p>
--	--	--